ElgSis S.A.S
Calle 161A 19A – 43, Barrio Orquídeas
Tel. 57-1-672 4804
Bogotá D.C. - Colombia
email: info@elgsis.com.co / Web: www.elgsis.com.co

NIT 830.508.419-5

Bogotá D.C., lunes, 24 de enero de 2022
Com 22-066

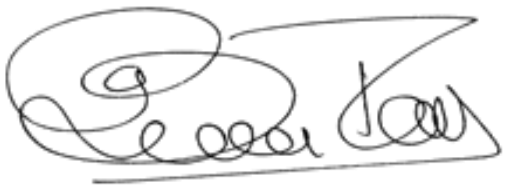
CERTIFICACIÓN

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo **OMAR GERARDO BOHÓRQUEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía **80.230.158** de Bogotá - Cundinamarca, actuando en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa **Elgama Sistemos de Colombia S.A.S. – ElgSis S.A.S**. con NIT **830.508.419-5**, Por medio de la presente **CERTIFICO** que el señor **Cristian David Bermúdez Gutiérrez**, identificado con Cédula de Ciudadanía **1.073.249.200** de **Mosquera**, laboró en nuestra compañía como **Ingeniero Electricista** en **Organismo de Inspección RETIE.** Desde el 07 de abril de 2021 hasta el 01 de noviembre de 2021.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 24 días del mes de enero de 2022 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



Ing. OMAR GERARDO BOHÓRQUEZ RAMOS.
Jefe Laboratorio
obohorquez@elgsis.com.co
Tel: 3176444083
ElgSis S.A.S.

ANDINA DE VALORACIÓN S.A.S.
ANDIVAL

THCERT 2041

ANDINA DE VALORACIÓN S.A.S.
NIT. 901.380.786 - 8

CERTIFICA QUE:

El señor **CRISTIAN DAVID BERMUDEZ GUTIERREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.073.249.200 de Mosquera, trabaja para nuestra compañía con un contrato de trabajo a TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO, a partir del 3 de noviembre de 2021, desempeñándose en el cargo de **PROFESIONAL 1 (INGENIERO ELECTRICISTA)**, realizando las siguientes funciones:

- Dirigir la cuadrilla para el levantamiento de equipos en subestaciones eléctricas.
- Inspeccionar en campo las subestaciones eléctricas para reconocimiento y avalúo de equipos de potencia, control y telecomunicaciones.
- Establecer planes y rutas de trabajo con la cuadrilla asignada para ejecutar eficientemente labores en terreno.
- Producir los entregables del producto o servicio definidos con los clientes externos e internos de acuerdo con su formación como ingeniero electricista.
- Participar y aportar en el proceso de mejoramiento continuo de las áreas funcionales o de apoyo de la compañía.
- Ejecutar el trabajo de acuerdo con los planes de dirección y/o de calidad establecidos para los proyectos.
- Recopilar datos sobre el desempeño del trabajo.

- Seguir los procesos definidos para las áreas funcionales, de apoyo y para los proyectos
- Realizar su labor como consultor y asesor conforme a su experiencia y formación como ingeniero electricista en los proyectos o áreas funcionales asignado.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2022.

Cordialmente,



MARIA EUGENIA PANCHE
Coordinadora de Talento Humano

C.C. Archivo

EMPUMADRID
Empresa Pública de Madrid

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA PUBLICA DE MADRID, CUNDINAMARCA " EMPUMADRID",

CERTIFICA:

Que el señor **CRISTIAN DAVID BERMUDEZ GUTIERREZ**, identificado con la Cedula de Ciudadanía número **1.073.249.200**, expedida en Madrid (Cundinamarca), ha celebrado el siguiente contrato:

Contrato:	CPSP- 013-2022
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO ELECTRICISTA APOYANDO LOS ASUNTOS DESDE EL COMPONENTE TECNICO QUE REQUIERA LA EMPRESA PUBLICA DE MADRID
Plazo:	Del 27 de febrero al 17 de diciembre de 2022

OBLIGACIONES DENTRO DEL CONTRATO:

1. Apoyar los temas de carácter técnico solicitados por la Empresa Pública de Madrid.
2. Apoyar las visitas en campo que sean requeridas por la Empresa, a fin de mantener la eficiente prestación del servicio de alumbrado público.
3. Revisar y analizar los procesos de implementación de nuevos proyectos de la infraestructura existente ligados a las zonas de cesión, tecnologías y actividades dentro de la geografía del municipio, respondiendo a los lineamientos del reglamento técnico de iluminación y alumbrado público "RETILAP".
4. Diagnosticar y analizar la situación actual de la prestación del servicio público en cuanto a la administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público.
5. Analizar la liquidación de las facturas de energía de alumbrado público y estado actual de la infraestructura del SALP (Luminarias: potencia, tecnología y tipo de luminaria en general); proyecciones para las actividades de Administración-Operación y Mantenimiento.
6. Apoyo en los documentos de contenido contractual desde el área técnica (precontractual, contractual y postcontractual) requeridos por la Gerencia.
7. Emitir conceptos desde el componente técnico en cuanto al servicio de alumbrado público.
8. Los demás que sean asignadas por el supervisor de su contrato y que tengan relación con el mismo

Se expide a solicitud del interesado.

Dada en Madrid, Cundinamarca, a los seis (6) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).

JOSE ARMANDO VARGAS LOPEZ
Gerente
EMPRESA PUBLICA DE MADRID "EMPUMADRID"

Proyecto: Elcy Romy Varón García, Directora Administrativa
Revisó: Elcy Romy Varón García, Directora Administrativa
Aprobó: José Armando Vargas López, Gerente

Carrera 5 #5-43 / Madrid,Cundinamarca
contactenos@empumadrid.gov.co
310 806 1907
http://www.empumadrid.gov.co